

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37143** *GRAVERAS LA ISLA, S.L.*

Don Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º: EJE 26/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Graveras La Isla, S.L., con CIF n.º B-37394483, en las presentes actuaciones por la cantidad de 4.300,83 euros de principal.

Salamanca, 3 de diciembre de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100089699-1